DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento se corresponde con el PLAN PARCIAL "VILLA CANARIA" (Texto Refundido), aprobado DEFINITIVAMENTE por acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 12 de abril de 2.006 y en sesión plenaria celebrada el 30 de noviembre de 2006 una vez subsanados los reparos indicados en el acuerdo de Aprobación Definitiva.

Guía de Isora a 4 de diciembre de 2.006.

El Secretario-Accidental,

Fdo. Abel Rodríguez Hernández.

- Abastecimiento
- Riego
- Red Separativa (Fecales y Pluviales)
- Red de incendios
- Depósito regulador 2.400 m3
- Pozo existente
- Cámara de descarga
- Hidrante contraincendio

Z.P. 1

DEPORTIVO

DOCENTE

DENTRO SOCIAL ASISTENCIAL

V. P. O.

PARCELA 1A

PARCELA 2A

PARCELA 1B

R.C. 2A

COMERCIAL

Z.P. 2

E. L. 1

E. L. 2

ZONA VERDE PRIVADA

PARCELA 2B

R.C. 2A

TF-6237

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CANARIAS
DEMARCACION DE TENERIFE-GOMERA-HIERRO
058818 18. JUL 06
VISADO

TEXTO REFUNDIDO **PLAN PARCIAL VILLA CANARIA**

T.M. DE GUIA DE ISORA. TENERIFE.

P.2a.

Redes de Servicios Urbanos:
Agua, Saneamiento y Pluviales

Julio 2006

José Pascual Arís
ARQUITECTO

E: 1/2.000